

# **SERVICIO DE SANIDAD Y CERTIFICACION VEGETAL**

**Declaraciones de maíz y cáñamo**

**Declaración de multiplicación de semillas**

**Declaración de pertenencia a ATRIA**

**Solicitud de inscripción en el Registro de la Producción  
Agrícola (REGPEA)**

**Zaragoza, 13 de marzo de 2023**

**Centro de Sanidad y Certificación Vegetal**

# **DECLARACIONES DE MAÍZ Y CÁÑAMO EN SGA 2023**

**Zaragoza, 13 de marzo de 2023**

**Centro de Sanidad y Certificación Vegetal  
Servicio de Sanidad y Certificación Vegetal**

## **RECINTOS DECLARADOS DE MAÍZ**

**Programa autonómico de control oficial del cultivo de OMG en ensayos, semillas y cultivo comercial, para la producción de alimentos y piensos.**

Para no incurrir en incumplimientos y posibles sanciones para el agricultor dentro de este Programa de control oficial,

**OBLIGATORIO DECLARAR CORRECTAMENTE LA CASILLA  
VARIEDAD / ESPECIE / TIPO:**

**100 MAÍZ CONVENCIONAL**

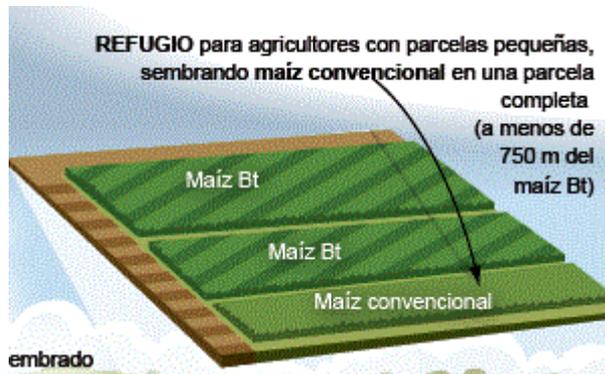
**101 MAÍZ TRANSGÉNICO**

**Fecha límite para modificar el plan de siembras: 31 de agosto de 2023**

## RECINTOS DECLARADOS DE MAÍZ

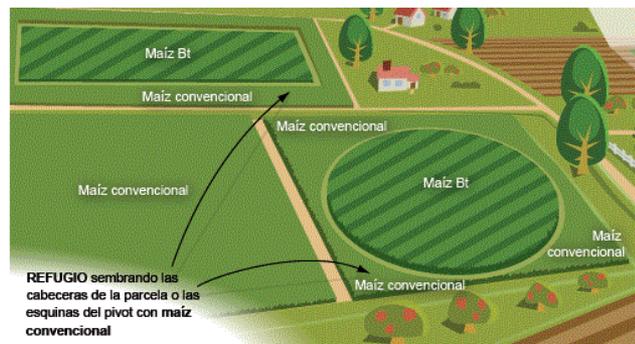
### DECLARACIÓN DE LOS REFUGIOS

#### CASO 1: Siembra del refugio en recinto completo



Se declarará el recinto de refugio como maíz convencional

#### CASO 2: Siembra del refugio como parte del recinto de maíz transgénico



Se declarará el recinto completo como maíz transgénico. No es necesario hacer croquis

## DECLARACION CAÑAMO

### PRODUCTOS

86 Cáñamo para fibra

357 Cáñamo no textil

**Validación 124.** Si se declara cualquier tipo de cáñamo se debe aportar uno de los siguientes documentos:

- a) Contrato con la industria transformadora
- b) Autorización de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)

### EN ORDEN DE SOLICITUD CONJUNTA

Si se declara cáñamo, en su momento se solicitará la siguiente documentación, que si procede será aportada por GPI:

- a) Comunicación de la fecha de floración y recolección
- b) Factura de venta de la producción

# CULTIVO CAÑAMO

- **Programa Autonómico de Control Oficial del cultivo de cáñamo.**
- **Nota informativa sobre los puntos a prestar atención antes de firmar un contrato con empresas para la producción de cáñamo:**

## CONTRATOS DE PRODUCCIÓN DE CÁÑAMO

En los últimos meses estamos viendo un aumento en el interés del cultivo del cáñamo. Se trata de un cultivo que tiene varias finalidades, finalidad médica y farmacéutica para la que se requiere la autorización de la Agencia Española de los Medicamentos y los Productos Sanitarios (AEMPS); y finalidad industrial (fibra, grano y semilla). Se ha detectado que en ocasiones tras estas supuestas finalidades se esconde una actividad ilegal ligada a la producción de estupefacientes.

A continuación, se describen una serie de puntos a los que se debe prestar atención antes de firmar cualquier contrato de producción de cáñamo:

- El comprador de la cosecha de cáñamo **NO dispone de una autorización por escrito de la Agencia Española de los Medicamentos y los Productos Sanitarios (AEMPS)**. Cualquier uso distinto de la producción de fibra, semillas o granos solo puede realizarse con la autorización por escrito de la AEMPS.

- El agricultor **NO recibe ni manipula directamente la semilla de cáñamo a cultivar**. Únicamente es legal cultivar semilla certificada de determinadas variedades de cáñamo. Esta semilla se comercializa en envases cerrados y con una etiqueta identificativa y es la única garantía de la procedencia legal del material vegetal. El hecho de que el comprador le proporcione unas etiquetas "legales" de manera separada a la entrega del material vegetal supone que el agricultor asume el riesgo de cultivar un material vegetal de origen desconocido, lo que puede acarrear graves consecuencias legales.

- El agricultor recibe directamente plantones ya germinados para su cultivo. De manera análoga a la alarma anterior, esta práctica supone que el agricultor asume todo el riesgo de cultivar un material de origen desconocido.

- El precio a percibir por la producción de cáñamo está ligado a otras características distintas a la mera producción de semillas, granos o fibra, como por ejemplo, referencias al contenido de CBD de la cosecha.

- El comprador (y suministrador de las semillas) **NO se responsabiliza en el caso de que la analítica realizada sobre el cultivo ya implantado supere el nivel máximo legalmente establecido para el contenido en THC**. En muchos casos, la ausencia de control sobre el material realmente implantado (no siempre relacionado con las etiquetas guardadas como comprobantes) provoca que determinados lotes de semillas superen los límites legales de THC, riesgo que asume el agricultor en solitario.

- El comprador establece, verbalmente o por escrito, prácticas de cultivo no orientadas a la producción de semillas o fibra. En caso más evidente es que se obligue a la recolección de las plantas en el estado fenológico de floración, señal evidente de que el producto buscado son los cogollos y no las semillas o la fibra.

Cualquier parcela en la que se cultive cáñamo será sometida a control oficial según se establece en el Plan de Control Oficial del cultivo del cáñamo llevado a cabo por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

Además, se enviará a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado toda la información relativa a dichas parcelas para que realicen los controles pertinentes.

# **DECLARACIÓN MULTIPLICACIÓN DE SEMILLAS EN SGA 2023**

**Zaragoza, 13 de marzo de 2023**

**Centro de Sanidad y Certificación Vegetal  
Servicio de Sanidad y Certificación Vegetal**

# DATOS ADICIONALES



Campaña: **Campaña 2023** [\(Cambiar\)](#)

Solicitudes Remesas y Lotes Registro Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Catálogos Auxiliares Administración Mi Perfil Ayuda S

## Edición de la Solicitud



## Información

**Solicitud Única**  
**Número Solicitud: 467303**  
**Estado actual: Abierta**

## Solicitud

- Solicitud Única
- Datos Generales
- Recordatorios Reglame
- Datos Adicionales**
- Documentación

## Datos Adicionales

privado o al consumo por parte del ganado de la explotación y no son objeto de venta

Que conoce que de acuerdo con el artículo 4.3 del Real Decreto 9/2015, por el que se regulan las condiciones de aplicación comunitaria en materia de higiene en la producción primaria agrícola las notificaciones a la Solicitud Única tendrán carácter de notificación para la inscripción en REGEPA

Otras declaraciones en materia agrícola:

- Efectivos productivos OPFH
- Seguros Agrarios
- Multiplicación de semilla certificada
- Pertenencia a Atrias

La persona que solicita, persona jurídica, conforme al artículo 26 de la Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, declara que no ha sido nunca objeto de sanción administrativa firme condenatoria por acciones consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón de género.

Es conocedor de que las fotos incluidas en la solicitud y la delimitación gráfica de sus líneas de declaración podrán ser utilizadas para los fines que determine la Administración, conforme al Real Decreto 1075/2014

Soy conocedor de que mi solicitud es objeto de control por monitorización para las ayudas directas por superficie y por desarrollo rural que establezca su Comunidad autónoma como monitorizable

Ser conocedor de que la información proporcionada en la Solicitud Única y en el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola se actualizará para reflejar la información contenida en el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas

**En las explotaciones que realicen multiplicación de semilla certificada, marcar en datos adicionales: Multiplicación de semilla certificada**

# Campaña 2023

## Captura de Solicitud

Bienvenido

Versión 9.2.0.2 (módulo 9.2.0.2)

Servicios Centrales

Consultas - Informes   Autorizaciones   Catálogos Auxiliares   Administración   Mi Perfil   Ayuda   Salir

Recintos



cto	Variedad / Especie / Tipo	Variedad	Tipo de Material Vegetal	Detalle Mat. Veg. Reproducción	Ciclo de cultivo	Destino del cultivo	Código de Producto 2º	Producto Sec.
31	CLASS		Semilla	Certificada		millas certificadas para siembra		
20	GUARA					Forraje deshidratado		
0	SIN VARIEDAD		Semilla	Certificada		Semillas para siembra		
0	SIN VARIEDAD		Semilla	Certificada		Semillas certificadas para siembra		
0	SIN VARIEDAD		Semilla	Certificada		Plantones o partes de planta		

**En los recintos en los que se produce semilla certificada, en “Destino de producción”, indicar: “Semillas certificadas para siembra” tanto si se trata de un cultivo principal como secundario**

# **DECLARACION DE PERTENENCIA A ATRIAS EN SGA 2023**

**Zaragoza, 13 de marzo de 2023**

**Centro de Sanidad y Certificación Vegetal  
Servicio de Sanidad y Certificación Vegetal**

## CUESTIONES PREVIAS

### 1.- **Cargados ya en SGA:**

- a) Las ATRIAS que en este momento están operativas.
- b) Los cultivos que cada ATRIA asesora.
- c) Los socios comunicados por cada ATRIA.

### 2.- **Igual procedimiento** para todo tipo de declaraciones, Única, REGEPA y Modificación.

### 3.- Si una explotación **no es socia** de una ATRIA, aunque se declare, al final **no se puede finalizar la declaración.**

## ERRORES E INCIDENCIAS ASOCIADOS CON LA DECLARACION DE PERTENENCIA A ATRIAS

CÓDIGO	TIPO	EXPLICACIÓN
418	ERROR	Verificación de que el solicitante pertenece a una ATRIA
3105	INCIDENCIA	Verificación de que se hayan declarado la(s) ATRIA(s) de la(s) que se es socio
3106	INCIDENCIA	Verificación de que todos los recintos declarados con un mismo producto se declaran asociados a una misma ATRIA
3107	INCIDENCIA	Verificación de que se ha seleccionado al menos un recinto asesorado en cada ATRIA declarada

# DECLARA PERTENECER ATRIAS (EN D. ÚNICA)



## Campaña 2023

Captura de Sol

Versión 9.2.0.2

Campaña: **Campaña 2023** [Cambiar](#)

Se

Solicitudes Remesas y Lotes Registro Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Catálogos Auxiliares Administración Mi Perfil Ayuda Salir

### Edición de la Solicitud



### Información

#### Solicitud Única

Número Solicitud: 467293

Estado actual: Abierta

### Solicitud

- Solicitud Única
  - Datos Generales
  - Recordatorios Reglamentación
  - Datos Adicionales**
  - Documentación
  - Derechos
  - Figuras de Calidad
  - Datos de Recintos

### Datos Adicionales

- Que se realiza venta directa al consumidor final y/o venta en canal corto de comercialización de producciones agrícolas de mi explotación
- Que NO se realiza venta directa al consumidor final y/o venta en canal corto de comercialización de producciones agrícolas de mi explotación
- Que las producciones agrícolas de mi explotación (incluidos los forrajes) se destinan íntegramente al consumo doméstico privado o al consumo por parte del ganado de la explotación y no son objeto de venta

Que conoce que de acuerdo con el artículo 4.3 del Real Decreto 9/2015, por el que se regulan las condiciones de aplicación de la normativa comunitaria en materia de higiene en la producción primaria agrícola las notificaciones a la Solicitud Única tendrán consideración de notificación para la inscripción en RE Otras declaraciones en materia agrícola:

- Efectivos productivos OPFH
- Seguros Agrarios
- Multiplicación de semilla certificada
- Pertenencia a Atrias

La persona que solicita, persona jurídica, conforme al artículo 26 de la Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombre declara que no ha sido nunca objeto de sanción administrativa firme condenatoria por acciones u omisiones consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón de género.

Es conocedor de que las fotos incluidas en la solicitud y la delimitación gráfica de sus líneas de declaración podrán ser publicadas o utilizadas para los fines que determine la Administración, conforme al Real Decreto 1075/2014

Soy conocedor de que mi solicitud es objeto de control por monitorización para las ayudas directas por superficie y para las medidas de desarrollo rural que establezca su Comunidad autónoma como monitorizable

Ser conocedor de que la información proporcionada en la Solicitud Única y en el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola se utilizará de oficio para actualizar la información contenida en el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas

Ser conocedor de la información relativa a los elementos del paisaje y franjas de protección de los cauces que figuran en la base de datos del SIGPAC (ver

**IMPRESINDIBLE MARCAR PARA PODER DECLARAR PERTENENCIA A ATRIAS**

# DECLARA PERTENECER A TRIAS (EN D. REGEPA)



## Campaña 2023

Campana: **Campaña 2023** [\(Cambiar\)](#)

Solicitudes Remesas y Lotes Registro Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Catálogos Auxiliares Administración Mi Perfil Ayuda Salir

### Edición de la Solicitud



### Información

Solicitud de inscripción en el Registro

Número Solicitud: 467294

Estado actual: Abierta

### Solicitud

Solicitud REGEPA

Datos Generales

**Datos Adicionales**

Documentación

### Datos Adicionales

#### DECLARA

Que todos los datos contenidos en esta solicitud, incluidas todas sus partes, son verdaderos

Otras declaraciones en materia agrícola:

Efectivos productivos OPFH

Pertenencia a Atrias

Venta de producciones agrícolas:

Que SÍ se realiza venta directa al consumidor final y/o venta en canal corto de comercialización de p

Que NO se realiza venta directa al consumidor final y/o venta en canal corto de comercialización de p

Varietades modificadas genéticamente:

Que el solicitante AFIRMA: conocer la normativa aplicable al uso de las variedades modificadas genéti

La persona que solicita, persona jurídica, conforme al artículo 26 de la Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de declara que no ha sido nunca objeto de sanción administrativa firme condenatoria por acciones u omisiones consi vigente por razón de género.

**IMPRESINDIBLE MARCAR PARA PODER DECLARAR PERTENENCIA A ATRIAS**

# CESION DE DATOS A LAS ATRIAS (EN D. ÚNICA)



## Campaña 2023

Captura de Solicitud

Bienvenido

Versión 9.2.0.2 (módulo 9.2)

Servicios Centrales

Campaña: **Campaña 2023** (Cambiar)

Solicitudes Remesas y Lotes Registro Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Catálogos Auxiliares Administración Mi Perfil Ayuda Salir

### Edición de la Solicitud

#### Información

**Solicitud Única**

**Número Solicitud: 467293**

**Estado actual: Abierta**

#### Solicitud

- Solicitud Única
- Datos Generales
- Recordatorios Reglamentación
- Datos Adicionales**
- Documentación
- Derechos
- Figuras de Calidad
- Datos de Recintos
- Recintos

### Datos Adicionales

Estar al corriente de pagos con la TGSS

**Autoriza**  **Se opone**

Residencia en Instituto Nacional de Estadística

**Autoriza**  **Se opone**

Identidad en Dirección General de la Policía

La Asociación gestora del Libro Genealógico Oficial de la Raza o de la asociación oficialmente reconocida que tenga como objetivo la mejora y conservación de la raza por la que se solicita la ayuda

**Autoriza**  **Se opone**

Sistema Integral de Trazabilidad Animal

**Autoriza**  **Se opone**

Afiliación y alta en la TGSS

Datos fiscales AEAT

Autorizo a acceder a datos de la AEAT / Agencia Tributaria Autonómica

Deniego el acceso a datos de la AEAT / Agencia Tributaria Autonómica

Ceder a las entidades, consejos reguladores o asociaciones correspondientes de las líneas de ayudas solicitadas los datos contenidos en la presente solicitud

Solicitar a las entidades, consejos reguladores, Agroseguro o asociaciones los certificados que acrediten las correspondientes inscripciones o cumplimientos legales, como toda la información que conste en el expediente de inscripción.

**Autoriza**  **Se opone**

Recabar del Instituto Nacional la Seguridad Social la declaración de los costes laborales realmente pagados en el año anterior incluidos los impuestos y cotizaciones sociales en caso de que el importe de la ayuda por el régimen de pago básico a percibir por el agricultor sobrepase los 150.000 euros.

**IMPRESINDIBLE PARA QUE LA ATRIA GESTIONE AYUDAS, CUADERNOS DE EXPLOTACION, ETC.**

# CESION DE DATOS A LAS ATRIAS (EN D. REGEPA)



## Edición de la Solicitud



### Información

**Solicitud de inscripción en el Regist**  
**Número Solicitud: 467294**  
**Estado actual: Abierta**

### Solicitud

- Solicitud REGEPA
- Datos Generales
- Datos Adicionales**
- Documentación
- Figuras de Calidad
- Datos de Recintos
- Recintos
- Detalle Variedades
- Datos Adicionales de Rec...

## Datos Adicionales

Que NO se realiza venta directa al consumidor final y/o venta en canal corto de comercialización de producciones agrícolas de mi explotación

Variedades modificadas genéticamente:

Que el solicitante AFIRMA: conocer la normativa aplicable al uso de las variedades modificadas genéticamente

La persona que solicita, persona jurídica, conforme al artículo 26 de la Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, declara que no ha sido nunca objeto de sanción administrativa firme condenatoria por acciones u omisiones consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón de género.

Es conocedor de que las fotos incluidas en la solicitud y la delimitación gráfica de sus líneas de declaración podrán ser publicadas o utilizadas para los fines que determine la Administración, conforme al Real Decreto 1075/2014

## AUTORIZA A

Doy mi consentimiento para que se consulten los datos de:

**Autoriza**  **Se opone**

Identidad en Dirección General de la Policía

Ceder a las entidades, consejos reguladores o asociaciones correspondientes de las líneas de ayudas solicitadas los datos contenidos en la presente solicitud

Solicitar a las entidades, consejos reguladores, Agrosseguro o asociaciones los certificados que acrediten las correspondientes inscripciones o cumplimientos legales, como toda la información que conste en el expediente de inscripción.

Autorizo a acceder a datos de la AEAT / Agencia Tributaria Autonómica

**Autoriza**  **Se opone**

**IMPRESINDIBLE PARA QUE LA ATRIA GESTIONE AYUDAS, CUADERNOS DE EXPLOTACION, ETC.**

# SE ACTIVAN DOS PESTAÑAS DE ATRIAS



Campaña: **Campaña 2023** [\(Cambiar\)](#)

Solicitudes Remesas y Lotes Registro Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Catálogos Auxiliares Administración Mi Perfil Ayuda Salir

**Edición de la Solicitud**

**Información**

**Solicitud Única**  
**Número Solicitud: 467293**  
**Estado actual: Abierta**

**Solicitud**

- Explotaciones Ganaderas
- Socios
- Declaración Responsable (Agricultor)
- OPFH - EPPP
  - OPFH
  - EPFP
  - ATRIAS**
  - Agrupaciones
  - Recintos Asesorados
- Caracterización Pago verde
- Datos de Edificios e Instalaciones
- Resumen de la solicitud
- Información Complementaria
- Impreso y Justificante Registro

**Datos Adicionales**

Ministerio de Hacienda y Función Pública, los datos personales mínimos exigidos para que el titular catastral pueda ejercer sus derechos de acceso respecto a los contenidos del catastro tal como se recoge en el artículo 117.4 del RD 1048/2022.

Variedades modificadas genéticamente:

Que el solicitante AFIRMA: conocer la normativa aplicable al uso de las variedades modificadas genéticamente

Venta de producciones agrícolas:

Que SÍ se realiza venta directa al consumidor final y/o venta en canal corto de comercialización de producciones agrícolas de mi explotación

Que NO se realiza venta directa al consumidor final y/o venta en canal corto de comercialización de producciones agrícolas de mi explotación

Que las producciones agrícolas de mi explotación (incluidos los forrajes) se destinan íntegramente al consumo doméstico privado o al consumo por parte del titular de la explotación y no son objeto de venta

Que conoce que de acuerdo con el artículo 4.3 del Real Decreto 9/2015, por el que se regulan las condiciones de aplicación de la normativa comunitaria en materia de alta producción primaria agrícola las notificaciones a la Solicitud Única tendrán consideración de notificación para la inscripción en REGEPA

Otras declaraciones en materia agrícola:

Efectivos productivos OPFH

Seguros Agrarios

Multiplicación de semilla certificada

Pertenencia a Atrias

La persona que solicita, persona jurídica, conforme al artículo 26 de la Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, declara que no objeto de sanción administrativa firme condenatoria por acciones u omisiones consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón de género.

Es conecedor de que las fotos incluidas en la solicitud y la delimitación gráfica de sus líneas de declaración podrán ser publicadas o utilizadas para los fines que determine la Administración, conforme al Real Decreto 1075/2014

Soy conecedor de que mi solicitud es objeto de control por monitorización para las ayudas directas por superficie y para las medidas de desarrollo rural que establezca su Comunidad autónoma como monitorizable

Ser conecedor de que la información proporcionada en la Solicitud Única y en el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola se utilizará de oficio para actualizar la información del Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas

Ser conecedor de la información relativa a los elementos del paisaje y franjas de protección de los cauces que figuran en la base de datos del SIGPAC (visor) para las parcelas declaradas y que éstos se corresponden con la realidad de su explotación. Presentando en caso contrario la alegación de cambio de uso SIGPAC o delimitación que corresponda.

**DECLARAR ATRIA(S) DE LA(S) QUE ES SOCIO Y LOS RECINTOS ASESORADOS**

# SELECCIÓN DE ATRIA(S) DE LA(S) QUE SE ES SOCIO



## Campaña 2023

Captura de Solicitudes

Bienvenido

Versión 9.2.0.2 (módulo 9.2.0.2)

Servicios Centrales

Campaña: **Campaña 2023** [Cambiar](#)
Solicitudes Remesas y Lotes Registro Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Catálogos Auxiliares Administración Mi Perfil Ayuda Salir

**Edición de la Solicitud**

---

**Información**

---

Solicitud de inscripción en el Registro Gen  
Número Solicitud: 467294  
Estado actual: Abierta

---

**Solicitud**

- PRODUCTOS FITOSANITARIOS
- Recintos - Explotaciones Ganader
- Documentos asociados por Recin
- Explotaciones Ganaderas
- Socios
- OPFH - EEP
- OPFH
- EPP
- AGRUPACIONES**
- Recintos Asesorados
- Información Complementaria
- Impreso y Justificante Registro

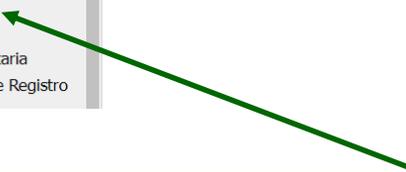
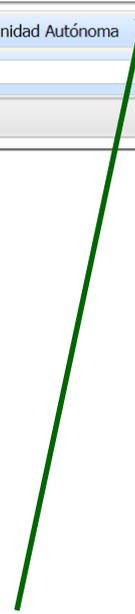
**Agrupaciones para el Tratamiento Integrado en Agricultura**

Organizaciones  
 + Nuevo

Guardar

Código Organización	CIF	Categoría	Razón Social	Comunidad Autónoma	Borrar

Total: 0    No se encontraron registros    Pag.1    16 Reg. por pagina

**PESTAÑA "AGRUPACIONES" Y DESPUES A "NUEVO"**

# SELECCIÓN DE ATRIA(S) DE LA(S) QUE SE ES SOCIO

Campaña 2023

Captura



Campaña: **Campaña 2023** (Cambiar)

Solicitudes Remesas y Lotes Registro Presencial Consultas - In

**Edición de la Solicitud**

**Información**

Solicitud de inscripción en el Registro Gen  
Número Solicitud: 467294  
Estado actual: Abierta

**Solicitud**

- PRODUCTOS HORTICOLAS
- Recintos - Explotaciones Ganader
- Documentos asociados por Recin
- Explotaciones Ganaderas
- Socios
- OPFH - EPPP
- OPFH
- EPPP
- ATRIAS
  - Agrupaciones**
  - Recintos Asesorados
  - Información Complementaria
  - Impreso y Justificante Registro

**Organizaciones Profesionales**

Guardar Cancelar

Tipo Organización

Asociados al CIF/NIF del Solicitante:

CIF	Razón Social	Categoría	Código	Seleccionar
F22007983	AGROPECUARIA DEL CINCA, S.C.L.	AGROPECUARIA DEL CINCA	221293	<input type="checkbox"/>
A50723089	GRANDES VINOS Y VIÑEDOS, S.A.	GRANDES VINOS Y VIÑEDO	503101	<input type="checkbox"/>
F44002004	SOCIEDAD COOPERATIVA DEL CAMPO NUESTRA SEÑORA DE SOCIEDAD COOPERATIVA D	SOCIEDAD COOPERATIVA D	445305	<input type="checkbox"/>
F50011345	ATRIA DE VID SANTA ANA-NIÑO PERDIDO	ATRIA DE VID SANTA ANA-N	503103	<input type="checkbox"/>
G22253728	ATRIA VEGA CINCA	ATRIA VEGA CINCA	221102	<input type="checkbox"/>
F50011048	BODEGAS SAN VALERO SOCIEDAD COOPERATIVA	BODEGAS SAN VALERO SOC	503104	<input type="checkbox"/>
F44003127	COOPERATIVA DEL CAMPO Y CAJA RURAL SAN MIGUEL	COOPERATIVA DEL CAMPO	441484	<input type="checkbox"/>
F22003875	COOPERATIVA LOS MONEGROS DE SARIÑENA, S.C.L.	COOPERATIVA LOS MONEGI	225205	<input type="checkbox"/>
F22157424	SAIDIFRUT S.C.L	SAIDIFRUT S.C.L	221110	<input type="checkbox"/>
F50011469	SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA SAN LAMBERTO	SOCIEDAD COOPERATIVA A	505106	<input type="checkbox"/>
F50010990	SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA AGRÍCOLA DE BORJA	SOCIEDAD COOPERATIVA L	503299	<input type="checkbox"/>
F22002000	COOPERATIVA SANTA LETICIA	COOPERATIVA SANTA LETIC	228122	<input type="checkbox"/>
F50011311	BODEGAS PANIZA S.COOP.	BODEGAS PANIZA S.COOP.	503116	<input type="checkbox"/>
G99532855	ATRIA BAJO ARAGON	ATRIA BAJO ARAGON	508118	<input type="checkbox"/>
F50464162	FRUTÍCOLA BAJO ARAGONESA, S.C	FRUTÍCOLA BAJO ARAGONE	504104	<input type="checkbox"/>

Total: 0

**APARECE LISTADO DE TODAS LAS ATRIAS. SELECCIONAR DE LA(S) QUE ES SOCIO. AL FINAL GUARDAR**

# SELECCIÓN AUTOMÁTICA DE ATRIA(S) DE LA(S) QUE SE ES SOCIO

Campaña 2023

Organizaciones Profesionales

Guardar Cancelar

Tipo Organización: Agrupaciones para el Tratamiento Integrado en Agricultura (ATRIA)

Asociados al CIF/NIF del Solicitante:

CIF	Razón Social	Categoría	Código	Seleccionar
B50561091	FRUTARIA AGRICULTURA S.L.	FRUTARIA AGRICULTURA S.	501198	<input checked="" type="checkbox"/>
V50157510	S.A.T. 6793 AGRICOLA RIO JALON	SAT 6793 AGRÍCOLA RÍO JA	501499	<input checked="" type="checkbox"/>
A50723089	GRANDES VINOS Y VIÑEDOS, S.A.	GRANDES VINOS Y VIÑEDO	503101	<input checked="" type="checkbox"/>

Solicitud de inscripción en el Registro General de Atrías  
Número Solicitud: 467294  
Estado actual: Abierta

Solicitud

- Productos Hortícolas
- Recintos - Explotaciones Ganaderas
- Documentos asociados por Recinto
- Explotaciones Ganaderas
- Socios
- OPFH - EEPP
  - OPFH
  - EEPP
- ATRIAS
  - Agrupaciones**
  - Recintos Asesorados

**APARECEN SOLO LAS ATRIAS QUE LO HAN DECLARADO COMO SOCIO.  
SELECCIONAR Y DESPUES GUARDAR**

# SELECCIÓN DE ATRIA(S)



## Campaña 2023

Captura de Solicitudes

Bienvenido

Versión 9.2.0.2 (módulo 9.2.0.2)

Servicios Centrales

Campaña: **Campaña 2023** (Cambiar)

Solicitudes Remesas y Lotes Registro Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Catálogos Auxiliares Administración Mi Perfil Ayuda Salir

### Edición de la Solicitud



### Información

JES

[CIF, .....](#)

Solicitud de inscripción en el Registro Gen

Número Solicitud: 467294

Estado actual: Abierta

### Solicitud

- PRODUCTOS HORTICOLAS
- Recintos - Explotaciones Ganader
- Documentos asociados por Recin
- Explotaciones Ganaderas
- Socios
- OPFH - EEP
- OPFH
- EEPP
- ATRIAS
  - Agrupaciones**
  - Recintos Asesorados
- Información Complementaria
- Impreso y Justificante Registro
- Resumen de la solicitud

### Agrupaciones para el Tratamiento Integrado en Agricultura

Organizaciones

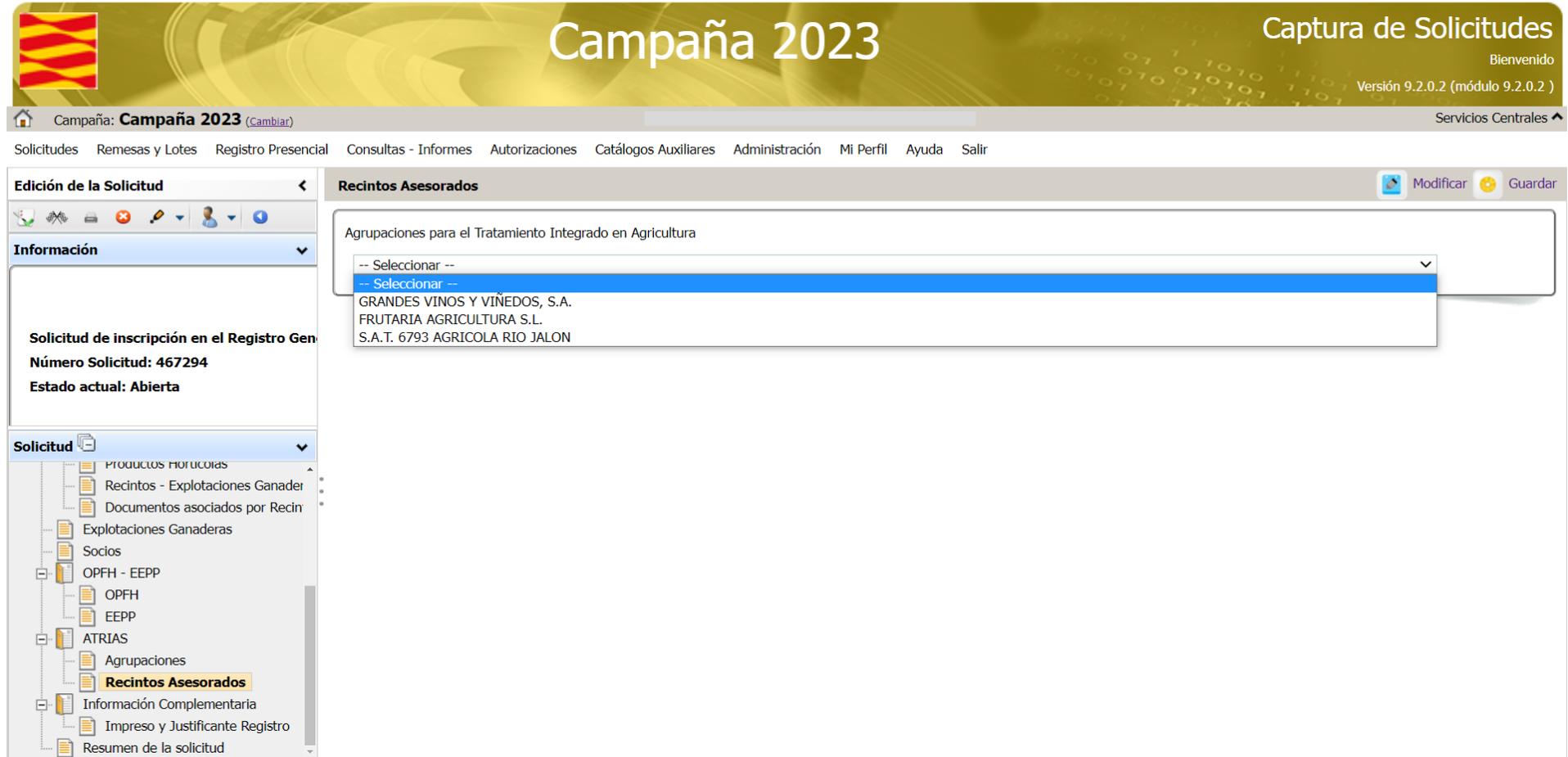
+ Nuevo + Guardar

### Agrupaciones para el Tratamiento Integrado en Agricultura

Código Organización	CIF	Categoría	Razón Social	Comunidad Autónoma	Borrar
501198	B50561091	FRUTARIA AGRICULTURA S.L.	FRUTARIA AGRICULTURA S.L.	Aragón	<input type="checkbox"/>
501499	V50157510	SAT 6793 AGRÍCOLA RÍO JALÓN	S.A.T. 6793 AGRICOLA RIO JALON	Aragón	<input type="checkbox"/>
503101	A50723089	GRANDES VINOS Y VIÑEDOS, S.A.	GRANDES VINOS Y VIÑEDOS, S.A.	Aragón	<input type="checkbox"/>

**SELECCIONAR LA(S) ATRIA(S) DE LA(S) QUE SE ES SOCIO**

# SELECCIÓN DE RECINTOS



**Campaña 2023** Captura de Solicitudes

Bienvenido  
Versión 9.2.0.2 (módulo 9.2.0.2)

Servicios Centrales

Solicitudes Remesas y Lotes Registro Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Catálogos Auxiliares Administración Mi Perfil Ayuda Salir

**Edición de la Solicitud**

**Información**

Solicitud de inscripción en el Registro Gen  
Número Solicitud: 467294  
Estado actual: Abierta

**Solicitud**

- PRODUCTOS HORTICOLAS
- Recintos - Explotaciones Ganader
- Documentos asociados por Recin
- Explotaciones Ganaderas
- Socios
- OPFH - EEPP
  - OPFH
  - EEPP
- ATRIAS
  - Agrupaciones
  - Recintos Asesorados**
- Información Complementaria
- Impreso y Justificante Registro
- Resumen de la solicitud

**Recintos Asesorados** [Modificar] [Guardar]

Agrupaciones para el Tratamiento Integrado en Agricultura

-- Seleccionar --  
-- Seleccionar --  
GRANDES VINOS Y VIÑEDOS, S.A.  
FRUTARIA AGRICULTURA S.L.  
S.A.T. 6793 AGRICOLA RIO JALON

**ABRIR PESTAÑA DE "RECINTOS ASESORADOS", SELECCIONAR ATRIA**

# SELECCIÓN DE RECINTOS

## Campaña 2023

Captura de Solicitudes

Bienvenido

Versión 9.2.0.2 (módulo 9.2.0.2)

Servicios Centrales

resencial Consultas - Informes Autorizaciones Catálogos Auxiliares Administración MI Perfil Ayuda Salir

Modificar Guardar

Recintos Asesorados

Agrupaciones para el Tratamiento Integrado en Agricultura

S.A.T. 6793 AGRICOLA RIO JALON

Cód. Polígono	Cód. Parcela	Cód. Recinto	Número Parcela Agrícola	Código Producto	Producto	Variedad / Especie / Tipo	Variedad	Secano / Regadío	Superficie Declarada	Superficie Declarada Gráfica	Rec. Asesorado
											<input checked="" type="checkbox"/>
0	3	141	1	7	104	ALMENDRO	20 GUARA	Secano	1,1	1,1	<input checked="" type="checkbox"/>
0	4	156	1	8	104	ALMENDRO	20 GUARA	Secano	0,49	0,49	<input checked="" type="checkbox"/>
0	15	129	1	17	110	CEREZO	56 SANTINA	Regadío	0,64	0,64	<input checked="" type="checkbox"/>
0	15	129	1	11	110	CEREZO	31 FRISCO	Regadío	0,64	0,64	<input checked="" type="checkbox"/>
0	33	172	1	9	104	ALMENDRO	20 GUARA	Secano	1,01	1,01	<input checked="" type="checkbox"/>
0	34	32	1	10	104	ALMENDRO	20 GUARA	Secano	0,19	0,19	<input checked="" type="checkbox"/>
0	37	18	1	15	110	CEREZO	52 REGINA	Regadío	0,23	0,23	<input checked="" type="checkbox"/>
0	37	18	1	18	110	CEREZO	71 SUMTARE	Regadío	0,26	0,26	<input checked="" type="checkbox"/>
0	37	75	1	12	110	CEREZO	31 FRISCO	Regadío	0,26	0,26	<input checked="" type="checkbox"/>
0	37	75	1	16	110	CEREZO	56 SANTINA	Regadío	0,27	0,27	<input checked="" type="checkbox"/>
0	37	76	3	13	110	CEREZO	34 KORDIA	Regadío	0,12	0,12	<input checked="" type="checkbox"/>
0	37	76	3	14	110	CEREZO	52 REGINA	Regadío	0,14	0,14	<input checked="" type="checkbox"/>

Total: 12

Registros desde 1 a 12

Pag.1

100 Reg. por pagina

**SELECCIONAR TODOS LOS RECINTOS ASESORADOS (SI HAY MAS DE 100, ESTARAN EN VARIAS HOJAS, MARCAR TODOS LOS QUE CORRESPONDAN)**

## RESUMEN

### CUESTIONES FUNDAMENTALES

- 1.- **No declarar** socios de ATRIA que no lo sean (Error 418)
- 2.- **Declarar** como socios de ATRIA todas las explotaciones que lo sean. (Incidencia 3.105)
- 3.- Una explotación puede ser socia de varias ATRIAS, pero **un mismo cultivo solo se puede declarar en una** de ellas. (Error 3.106)
- 4.- En cada explotación deben declararse **todos** los recintos asesorados. Atención en el caso de que haya varias pantallas. Si en una ATRIA no se declara ningún recinto como asesorado aparecerá el error 3.107
- 5.- **Conveniencia** de autorizar a: Ceder a las entidades, consejos reguladores o asociaciones correspondientes...

# **SOLICITUD DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LA PRODUCCION AGRICOLA (REGEPA) EN SGA 2023**

**Zaragoza, 13 de marzo de 2023**

**Centro de Sanidad y Certificación Vegetal  
Servicio de Sanidad y Certificación Vegetal**

# SOLICITUD REGEPA



## Campaña 2023

Campaña: **Campaña 2023** (Cambiar)

Solicitudes | Remesas y Lotes | Registro Presencial | Consultas - Informes | Autorizaciones | Catálogos Auxiliares | Administración | Mi Perfil | Ayuda | Salir

- Solicitud Única
- Solicitud Derechos
- Solicitud Alegaciones SIGPAC
- Otras Declaraciones**
  - Alta de Declaración
  - Edición de Declaración
  - Consulta de Declaración
  - Solicitud Manual Registrada
  - Fusión de Solicitudes
- Registro de Explotaciones

CIF/NIF del titular de la solicitud

Segundo Apellido

Tipo de Solicitud

- Seleccione Tipo de Solicitud--
- Seleccione Tipo de Solicitud--**
- Solicitud de inscripción en el Registro General de la Producción Agrícola (REGEPA)
- Declaración de existencias y producción de arroz
- Declaración de seguros agrarios

# SOLICITUD REGEPA



## Campaña 2023

Captura de Solicitud

Versión 9.2.0.2 (módulo)

 Campaña: **Campaña 2023** [\(Cambiar\)](#)

Servicios

[Solicitudes](#) [Remesas y Lotes](#) [Registro Presencial](#) [Consultas - Informes](#) [Autorizaciones](#) [Catálogos Auxiliares](#) [Administración](#) [Mi Perfil](#) [Ayuda](#) [Salir](#)

### Selección del Tipo de Obtención de Información

**AGRICOL**

**CIF/NIF:**

- Obtención de Información de la última Solicitud Única Registrada en la campaña anterior
- No recuperar ningún dato

# SOLICITUD REGEPA



## Campaña 2023

Captura

🏠 Campaña: **Campaña 2023** [\(Cambiar\)](#)

[Solicitudes](#)
[Remesas y Lotes](#)
[Registro Presencial](#)
[Consultas - Informes](#)
[Autorizaciones](#)
[Catálogos Auxiliares](#)
[Administración](#)
[Mi Perfil](#)
[Ayuda](#)
[Salir](#)

### Edición de la Solicitud



### Información

**Solicitud de inscripción en el Regist**

**Número Solicitud: 467301**

**Estado actual: Abierta**

### Solicitud

- 📁 Solicitud REGEPA
  - 📄 Datos Generales
  - 📄 **Datos Adicionales**
  - 📄 Documentación
  - 📄 Figuras de Calidad
  - 📄 Datos de Recintos
  - 📄 Recintos

### Datos Adicionales

#### DECLARA

Que todos los datos contenidos en esta solicitud, incluidas todas sus partes, son verdaderos

Otras declaraciones en materia agrícola:

- Efectivos productivos OPFH
- Pertenencia a Atrias

Venta de producciones agrícolas:

- Que SÍ se realiza venta directa al consumidor final y/o venta en canal corto de comercialización de producciones agrícolas de
- Que NO se realiza venta directa al consumidor final y/o venta en canal corto de comercialización de producciones agrícolas c

Variedades modificadas genéticamente:

- Que el solicitante AFIRMA: conocer la normativa aplicable al uso de las variedades modificadas genéticamente

La persona que solicita, persona jurídica, conforme al artículo 26 de la Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre n declara que no ha sido nunca objeto de sanción administrativa firme condenatoria por acciones u omisiones consideradas discriminatoria: vigente por razón de género.

Es conocedor de que las fotos incluidas en la solicitud y la delimitación gráfica de sus líneas de declaración podrán ser publicadas o utiliz: determine la Administración, conforme al Real Decreto 1075/2014

## CUESTIONES GENERALES

- La inscripción en el REGEPA, es obligatoria para todas las explotaciones agrícolas independientemente de su tamaño y de si solicitan o no cualquier tipo de ayuda pública.
- El código REGEPA que se asigna va ligado a cada explotación y es único, conservándose a lo largo del tiempo. Si se ha presentado la declaración en campañas anteriores el código aparecerá en la cabecera de la solicitud.
- Se debe inscribir la totalidad de la superficies productivas que integran la explotación.
- No se deben inscribir explotaciones que gestionen la actividad de cultivo sin fines comerciales (huertos, jardines, parcelas experimentales...)
- Los datos de las solicitudes REGEPA se cruzaran con el resto de solicitudes, para realizar los correspondientes controles administrativos.
- En ningún caso, la presentación de una solicitud REGEPA, supondrá la modificación de una Solicitud Única previamente presentada.

## DECLARACION

Anualmente los titulares de las explotaciones agrícolas deben realizar una declaración de **forma obligatoria** a través la aplicación SGA-CAP, de una de las dos formas siguientes:

- a) Presentando su Solicitud Única de ayudas PAC, en el periodo establecido para la misma.
  
- b) Presentando la declaración en REGEPA

## MODULO ESPECIFICO SGA REGEPA

- Se utilizará **solo** cuando no se solicite ningún tipo de ayudas.
- Se puede declarar:
  - Pertenencia a ATRIAS
  - Efectivos productivos de OPFH
  - Realización de venta directa
  - Conocimiento de normativa aplicable a OGM
- La presentación de una solicitud REGEPA sustituye a la anterior presentada.
- La información incluida en las declaraciones anuales y que afecte a los datos de inscripción de la explotación se incorporará a la base de datos nacional del REGEPA para su actualización.

## PLAZO DE PRESENTACION

Periodo **ordinario** (Para las explotaciones preexistentes): Hasta que concluya el periodo de modificaciones de la Solicitud Única.

Periodo **extraordinario**:

- En el caso de explotaciones nuevas: Se pueden presentar **hasta el 30 de noviembre de 2023**.
- Modificaciones de explotaciones existentes: Después del plazo de modificaciones de solicitud única, se podrá presentar una solicitud REGEPA, si es imprescindible actualizar la estructura productiva de la explotación (compra, arrendamiento...), declarando todas las superficies anteriores y las recientemente incorporadas por:
  - Cultivos plurianuales: Contratos de compra-venta, arrendamiento, aparcería...
  - Cultivos anuales: Segundas cosechas declaradas por otro productor. Habrá de tenerse en cuenta las obligaciones de los correspondientes regímenes de ayudas a que estuvieran acogidas estas parcelas

La declaración de **pertenencia a ATRIA y efectivos productivos de OPFH** solo será posible hasta el fin del periodo de modificaciones de la solicitud única.

## ERRORES E INCIDENCIAS ASOCIADOS CON LA DECLARACION DE REGEPA

CÓDIGO	TIPO	EXPLICACIÓN
4151	ERROR	Verifica que todas las líneas de declaración de las solicitudes REGEPA <b>tienen geometría gráfica</b>
4152	ERROR	Verifica que todas las líneas de declaración de las solicitudes REGEPA están <b>sincronizados gráfica y alfanuméricamente</b>
4153	ERROR	Verifica que las líneas de declaración de una misma solicitud <b>REGEPA no tienen solapes entre sí</b>
4154	INCIDENCIA	Verifica que las líneas de declaración de una <b>solicitud REGEPA no tienen solapes con</b> líneas de declaración de <b>otras solicitudes REGEPA</b> ya registradas
4157	INCIDENCIA	Verifica que las líneas de declaración de las <b>solicitudes REGEPA no tienen solapes con</b> los recintos reales de las <b>declaraciones de pastos comunales</b> ya registradas
4158	INCIDENCIA	Verifica que las líneas de declaración de las <b>solicitudes REGEPA no tienen solapes con</b> los recintos de <b>declaraciones de aparcería comunal</b> ya registradas

**Gracias....**

**Servicio de Sanidad y Certificación Vegetal**